

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 14414** *Resolución de 26 de agosto de 2021, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, especialidad Transporte Aéreo.*

Por Resolución de 18 de junio de 2020 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de julio), de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, especialidad Transporte Aéreo.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 19 de mayo de 2021 («Boletín Oficial del Estado» del día 25), de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del referido proceso selectivo por el turno libre.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de 4 de junio de 2021, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, especialidad Transporte Aéreo.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, especialidad Transporte Aéreo, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 26 de agosto de 2021.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán.

ANEXO

Cuerpo o Escala: E. Téc. Facultativos Superiores OO. AA. Ministerio de Fomento

Turno: Turno Libre

NOPS	NRP	Especialidad	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro Directivo/OO. AA.	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel C.D.	C. específico
1	262002 A6200	A	MOLINA ÁLVAREZ, CARLOS.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA.	SECRETARIA GENERAL.	MADRID.	MADRID.	TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR DE TRANSPORTE AÉREO.	4789983	26	11.585,70
2	938324 A6200	A	TALAVERA AROCA, ANTONIO.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA.	SECRETARIA GENERAL.	MADRID.	MADRID.	TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR DE TRANSPORTE AÉREO.	5044159	26	11.585,70
3	214824 A6200	A	APARISI MOSCARDO, CARLOS.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA.	SECRETARIA GENERAL.	MADRID.	MADRID.	TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR DE TRANSPORTE AÉREO.	5098700	26	11.585,70
4	112913 A6200	A	APARICIO LORENZO, ÁNGELA.	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA.	SECRETARIA GENERAL.	MADRID.	MADRID.	TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR DE TRANSPORTE AÉREO.	5580684	26	11.585,70

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo. NRP: Número de Registro de Personal. Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino. C. específico: Complemento específico. S.G.: Subdirección General. Código PT: Código del puesto de trabajo. Códigos de especialidad: A -Transporte aéreo.